

la división que hacemos y que pasamos a estudiar seguidamente:

1.º Jaculatorias y oraciones.

2.º Prácticas piadosas, expresadas en varios grupos: a) Coronillas. b) Triduo, octava y novena. c) Días determinados del año: Duodenario, los Doce Sábados y los Siete Domingos. d) El mes de diciembre o de la Inmaculada.

1.º *Jaculatorias y oraciones:*

En 1793, Pío VI, el Papa que tuvo que luchar contra los primeros chispazos de la Revolución francesa en la misma Roma, «para excitar a los fieles a venerar el gran misterio de la Inmaculada Concepción de María Santísima, y a petición de la Seráfica Religión franciscana, con rescripto de 21 de noviembre», concedió cien días de indulgencias a todo el devoto de la Santísima Virgen que con las debidas disposiciones rezase, entre otras, esta bella jaculatoria: «Bendita sea la Santa e Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María.»

De oraciones, primera expresión de los afectos personales al Misterio Inmaculado, las hay remotísimas y preciosas. Recordemos las del P. Rivadeneyra en su «Manual de Oraciones», publicado en 1605, o la anterior a ésta del Papa Sixto IV, cuyo pontificado se extiende desde 1471 a 1484. Pero, por su belleza estética y por su extraordinaria popularidad, no podemos prescindir de esta célebre décima, que no hay quien no sepa y pronuncie fervorosamente:

*Bendita sea tu Pureza  
y eternamente lo sea...*

He aquí una preciosa oración rimada, no ignorada por nadie, cuyo origen histórico interesa conocer. ¿Desde cuándo la pronuncian los labios españoles? ¿Es anónima, como el soneto No me mueve, mi Dios, para

quererte...? ¿Quién fué su inspirado autor?

Preocupóse por ella Rodríguez Marín, el P. Samuel Eiján, O. F. M., y José María Cossío. Este último, estudioso incansable en estas lides, o por desconocer la tesis franciscana o por no aceptarla de haberla conocido, no saca nada en concreto, sino que es andaluza. En efecto, podemos estar satisfechos los habitantes y naturales de esta tierra de María Santísima por la paternidad de oración tan candorosa y emotiva, pues son los franciscanos, con el P. Eiján a la cabeza, los que sin género de duda la atribuyen al Padre Panes, del siglo XVII, y que murió en el convento de Priego, de Córdoba (1). Nosotros acatamos esta resolución tan halagüeña por su vetustez, por su andalucismo y su seráfica cuna. No obstante, ya es extraño —si no se descubrió su oriundez más posteriormente— el P. J. Coll, que en su piadoso libro «La Tercera Orden de San Francisco», Madrid, 1900, no la incorporase entre las «Devociones y fiestas debidas a los Hijos de San Francisco», que con alarmante abundancia ocupan todo su capítulo X, leído el cual sacamos la impresión de que la mayoría de los actos y ejercicios piadosos proceden de la misma fuente seráfica.

Pero, en fin, lo interesante es que a la Reina de las Vírgenes se le obsequia con esta encantadora oración desde la centuria décimoséptima, y que a partir de 1854 no hay Devocionario, general o mariano, que no la lleve orgullosamente en sus páginas, contribuyendo con ello —aunque no hacía falta por lo fácil de retenerse en la memoria—a que casi todos los españoles —digamos todos y acertaremos— dignifiquen sus labios recitándola en honor de la Madre de las Misericordias.

Finalmente, dentro de este grupo, podríamos incluir aquellas preciosas devociones que